



DECRETO N° 3.284 ✓

LAJA, 25 SET. 2012

VISTOS:

1. Programa Deportivo "Traslado Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma"
2. Sesión de Consejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por el Club Deportivo de participar, en el Encuentro Inter-Comunal, en la comuna de Santa Clara, el día domingo 30/09/2012.

RESUELVO:

1. **APRUEBESE**, programa deportivo "Traslado Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma"
2. **PÁGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
3. **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600527, cuenta 22.09.003, arriendo de vehículos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/vcl *
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA TRASLADO CLUB DEPORTIVO ADOLFO WILCKENS LA PALMA”

FUNDAMENTACION: Apoyar, promover y difundir el deporte a través de los clubes y otras instituciones deportivas es fundamental y considerando la necesidad del Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma de participar en el Encuentro Inter-Comunal de Clubes en la comuna de Santa Clara, actividad organizada por Canadela, donde buscarán representatividad de la comuna a través de la disciplina del Fútbol.

Es por lo anterior, que, a través de la Unidad de Deportes, se les apoyara con el traslado de la delegación, el día domingo 14 de octubre de 2012.

OBJETIVOS:

- Participar en el Inter-Comunal de Clubes, en la comuna de Santa Clara.

DESCRIPCION:

Fecha: 14/10/2012

Inicio: Hora de salida 07:00 hrs desde plaza cívica

Termino: 22:00 hrs.

Lugar: Santa Clara

Cantidad de participantes: 45 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Solicitar cotización.
- Coordinar con equipo de adquisiciones arriendo de bus.
- Efectuar orden de pedido.
- Coordinar con directiva del Club, solicitar firmas y fotos de la actividad para posterior rendición.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 140.000 (ciento cuarenta mil pesos) para gastos de arriendo de bus; presupuesto año 2012 centro de costos 600527 cuenta 22.09.003.



VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, septiembre de 2012.